



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0030587/2012

VISTO:

Las presentes actuaciones presentadas por la Méd. Vet. Laura Edith VARELA, por la cual solicita su designación en el cargo de Profesora Asociada, con dedicación semi - exclusiva en la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa a fs. 31 de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Designar con carácter interina a la Med. Vet. Laura Edith VARELA (Leg. Nº 21.723), en el cargo de Profesora Asociada, con dedicación semi-exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal, a partir del 1º de Agosto de 2012 y hasta el 31 de Julio de 2014, ó hasta su llamado a concurso.

ARTICULO 2: Disponer que la Med. Vet. Laura Edith VARELA (Leg. Nº 21.723), deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiqúese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifiqúese a la Coordinación de la Asignatura a la Dirección Departamental y a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO GINERRI
SECRETARIO GENERAL
de Producción Animal y Fisiología
Presidencia del Consejo de Facultad




Ing. Agr. Ms. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION Nº: 332
E.D./

